

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3911 *INVERSORA VANENSA, S.A.*

Por acuerdo de la Administradora única de la entidad "Inversora Vanensa sociedad anónima", con CIF A45793288, se convoca a los Señores accionistas a junta general ordinaria a celebrar en Yuncos (Toledo), calle Illescas, número 54, Local, el próximo 13 de julio de 2022, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Censura, deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Censura, deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas, y ello referido a todos los ejercicios cuyas cuentas anuales se someten a aprobación.

Yuncos (Toledo), 28 de mayo de 2022.- La Administradora única, María Vanesa Morón de Torres.

ID: A220022851-1